

La Universidad Pedagógica Nacional

Institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país, y

La Universidad De Borgoña (UB) / Centro de Formación Abierta y a Distancia (CFOAD)

Institución Francesa de Educación Superior dedicada a la formación universitaria en el campo de las lenguas

Convocan

A profesoras y profesores de lengua francesa (radicados en territorio nacional) que se desempeñen en las instituciones educativas de los niveles básico, medio superior o superior; así como a personas egresadas de bachillerato interesadas en ejercer la docencia en el campo de las lenguas extranjeras (francés) a ingresar a la

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL FRANCÉS

Modalidad en línea

Objetivo del Programa

Formar profesoras y profesores de lengua extranjera que se desempeñen en una diversidad de instituciones escolares, centros de enseñanza de idiomas y modalidades educativas; para lo cual deberán contar con las habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan interpretar los programas, diseñar sus propias planeaciones y organizar aquellos recursos que les faciliten intervenir para promover el aprendizaje del francés en los estudiantes de esta lengua.

Características del Programa

Plan de estudios integrado por 13 módulos que ofrecen, conducen y evalúan las dos universidades convocantes, cada una en el campo de su especialidad. El programa está organizado por ciclos anuales, tiene una duración de tres años. El proceso de formación se realiza a través de una plataforma tecnológica. Se requiere la aplicación del examen de dominio del idioma francés y de lectoescritura académica en español, que en esta ocasión será por modalidad en línea.

Para ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional es necesario haber concluido el bachillerato o equivalente con promedio mínimo de 7 (siete). Los aspirantes seleccionados que aún no cuenten con el certificado en la fecha de inscripción, deberán entregar una constancia, expedida recientemente, que acredite su promedio general y que indique la conclusión de estudios de nivel antes del 23 de octubre del 2020.

Proceso de Admisión

Para participar en el proceso de admisión la persona aspirante deberá:

- Prerregistrarse a través de la dirección: **frances.ajusco.upn.mx**
- Registrarse.
- Presentar el examen de admisión.

Calendario del Proceso de Admisión 2020

ACTIVIDAD	FECHA
Prerregistro y obtención de hoja de ayuda para pago	Del 10 al 16 de agosto
Pago en el banco	Del 10 al 17 de agosto
Registro y obtención de ficha	Del 24 de agosto al 11 de septiembre, concluye a las 19:00 horas
Examen de lecto-escritura académica de Español	18 de septiembre
Examen de admisión de dominio de francés	19 de septiembre
Entrevistas	Del 21 al 25 de septiembre
Publicación de resultados	5 de octubre
Pago de inscripción	5 al 7 de octubre
Curso de inducción	Del 12 al 23 de octubre
Inicio de cursos ciclo escolar 2020-2021	26 de octubre

Es importante que tengas presente que no hay prórrogas en las fechas que indica este calendario.

Prerregistro

Procedimiento para el prerregistro (Del 10 al 16 de agosto)

- 1- Consulta la convocatoria de nuevo ingreso a licenciatura 2020 en **www.upn.mx**
- 2- Entra a la plataforma **frances.ajusco.upn.mx**
- 3- Seleccionar la opción Prerregistro
- 4- Para realizar el Prerregistro escribe la información, correspondiente a los datos personales:
 - Apellido paterno
 - Apellido materno
 - Nombre (s)
 - Género
 - Nacionalidad
 - Fecha de nacimiento
 - Entidad de nacimiento
 - R.F.C. (sin homoclave)
 - Clave Única de Registro de Población (CURP)
 - Correo electrónico
 - Licenciatura de elección

IMPORTANTE: Verifica que el nombre y la CURP estén escritos correctamente ya que la documentación que genera el sistema y los trámites subsecuentes se asocian a dicha información. El sistema reconoce acentos, tildes, diéresis, mayúsculas y minúsculas que deben utilizarse. Lee y acepta el aviso de privacidad, de lo contrario el sistema no te dará la opción de guardar tus datos. Da clic en Guardar

- 5- Imprime la hoja de ayuda para efectuar el pago en el banco a más tardar el 17 de agosto.

El pago del proceso de selección para personas aspirantes es de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), y se realiza en efectivo. **Solo es válido si se realiza del 10 al 17 de agosto de 2020.** Los pagos realizados después del 17 de agosto no son registrados por el sistema y tampoco son reembolsables.

El pago puede realizarse en los siguientes bancos: Banamex, Santander, Scotiabank, o BBVA.

Antes de retirarte del banco, verifica que en el comprobante de pago bancario aparezcan correctamente tu nombre completo, CURP, clave de referencia y cadena de dependencia. En caso de error, inmediatamente solicita al cajero la corrección. De lo contrario, ni el banco ni la Universidad pueden responsabilizarse de pagos aplicados a otra institución o a otra persona.

Conservar el comprobante de pago, ya que se solicita al momento de presentar el examen de Admisión.

Registro

Procedimiento para el registro (Del 24 de agosto al 11 de septiembre)

- 1- Ingresar a la dirección electrónica **frances.ajusco.upn.mx** (sólo se abrirá para personas aspirantes que hayan realizado el pago durante el periodo que señala el calendario del proceso de admisión 2020).

- 2- Sube tu fotografía digital, reciente, a color, de frente, fondo blanco, sin filtros, orejas y frente descubiertos, sin lentes ni perforaciones en formato .jpg o .png; se recomienda usar la herramienta para editar y subir la fotografía. Tú fotografía aparecerá en la ficha de registro, en caso de ser aceptado se utilizará para tu credencial de estudiante y documentos oficiales.
- 3- Concluye el llenado de Datos Personales:
 - Número de Seguridad Social (NSS). Si no cuentas con él obténlo en la página www.imss.gob.mx (registro)
 - Teléfono particular
 - Teléfono celular
 - Estado civil
 - Domicilio (calle, número exterior e interior, colonia, código postal, alcaldía, entidad, país)
 - Nombre de la escuela de procedencia
 - Promedio obtenido en el bachillerato
 - Ubicación de la escuela de procedencia (Entidad)
 - ¿Trabajas?
 - Etnia
 - Lengua materna
 - Capacidades diferentes
- 4- Contesta la encuesta de perfil de ingreso socioeconómico y al terminar selecciona la opción guardar
- 5- Escanea y sube a la página los siguientes documentos originales, legibles, en formato PDF y por ambos lados (los archivos no deben de exceder 2MB):
 - a) Identificación oficial INE, cartilla militar, pasaporte, credencial vigente de bachillerato, licencia de manejo
 - b) Acta de nacimiento.
 - c) CURP actualizado.
 - d) Certificado de bachillerato o equivalente con promedio mínimo de 7.0 (siete).

Es muy importante que todas las personas interesadas, anticipen que en caso de ser aceptadas, deberán hacer llegar a la licenciatura en Enseñanza del Francés su certificado original de bachillerato.

De acuerdo con la evaluación de la contingencia del Covid 19 se indicará el procedimiento, ya para ser cotejado con la copia cargada en el sistema y se verifica dependiendo del caso, se podría solicitar trámites adicionales como la legalización por parte de los gobiernos estatales.

En caso de no tener el certificado por estar en trámite, solo se podrá cargar la constancia o el Historial Académico Terminal (100%), original, actualizado (expedida en fecha reciente), con el promedio general mínimo de 7.0 (siete punto cero), nombre completo, sellado y firmado por la Institución de egreso. Y la conclusión de estudios sea antes del 23 de octubre de 2020

 - e) Constancia de diploma de dominio de la lengua francesa en un nivel DELF B2 o equivalente.
 - f) *Curriculum vitae* según el formato solicitado, que se podrá descargar en la dirección electrónica de registro.
- 6- Revisión de la documentación en línea. En caso de existir algún error podrás ver las observaciones realizadas al documento desde el módulo de ingreso de documentos en la sección de observaciones con los cambios que deben realizarse.
- 7- Una vez que se complete adecuadamente la documentación, el sistema generará la Ficha de Registro, en la que se indica fecha, hora en la cual se presentará el examen, así mismo tendrá acceso a la guía de estudio para el examen de conocimiento del francés.
- 8- El registro se realizará ÚNICAMENTE del 24 de agosto al 11 de septiembre. No hay prórroga.

Costos del Programa

Las personas aspirantes aceptadas deberán cubrir las siguientes cuotas anuales por concepto de inscripción:

A la Universidad de Bourgogne**

Primer año	368 EUROS
Segundo año	400 EUROS
Tercer Año	400 EUROS

A la Universidad Pedagógica Nacional**

Primer año	120.00 MXN
Segundo año	20.00 MXN
Tercer Año	20.00 MXN

**Los costos a la UB y a la UPN pueden variar en el transcurso del programa escolar. En esta ocasión se consideró realizar un pago especial de \$ 20.00 MXN, atendiendo y en sesibilidad con las condiciones de la emergencia sanitaria de la epidemia del COVID-19. Hay que estar atentos a condiciones institucionales del próximo año.

Notas Importantes

- Todos los documentos que se carguen en la plataforma, deberán ser escaneados del original, completos, sin cortes de margen, por ambos lados, no maltratados, no borrosos
- La Universidad no registrará a las personas aspirantes que hubiesen incurrido en faltas tales como sustitución de persona o alteración de documentos.
- Por acuerdo No. 1/SPC, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 1997, a partir del 1 de agosto de 1998 ninguna institución educativa podrá inscribir estudiantes que no presenten el certificado de estudios con el cual acrediten haber concluido completamente el nivel educativo anterior al que estén cursando. Sin embargo, las alumnas y los alumnos podrán inscribirse al primer ciclo del nivel educativo que corresponda, aun cuando no cuenten con su certificado de estudios anterior al nivel que desean cursar, siempre y cuando hayan acreditado todas sus materias, debiendo, en todo caso, presentar dicho certificado en un plazo improrrogable de seis meses, contado a partir de su ingreso. A las alumnas y los alumnos que no regularicen su situación académica dentro del plazo previsto, les será suspendido el servicio educativo.
- En caso de ser persona extranjera, además de los requisitos que se establecerán en la publicación de resultados, deberás presentar lo siguiente:
 - *Revalidación de estudios de bachillerato otorgada por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP.*
 - *Documento que acredite estancia legal en el país.*
 - *Documentos debidamente legalizados mediante la apostilla correspondiente en el certificado de estudios de bachillerato y en el acta de nacimiento.*

El proceso de selección y los resultados serán inapelables

***AVISO DE PRIVACIDAD** La Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, es la responsable del tratamiento de los datos personales, recabados con la finalidad de gestionar la administración de los servicios escolares y demás servicios que se proporcionan a los estudiantes los mismos serán protegidos conforme con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad aplicable. **Transferencia de datos personales.** Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. **Se cuenta con mecanismos para que la persona titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquellas finalidades secundarias o accesorias.** En los supuestos en que la persona titular se oponga al uso de sus datos personales, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que los orillan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición. Usted puede conocer nuestro aviso de privacidad integral en la página electrónica <https://www.upn.mx/index.php/comunidad-upn/correo-electronico/19-conoce-la-upn/161-politicas-de-privacidad>.

Contacto

Licenciatura en Enseñanza del Francés

Teléfono:
56 30 97 00 ext. 1456,
 Correo electrónico:
lef@g.upn.mx

Ciudad de México, 03 de agosto, 2020

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

RECTORÍA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

